



Bogotá. D.C.

Señora
Liz Giselle Tuiran Álvarez
Profesional de Defensa
Área: Unidad de Farmacia
Hospital Militar Central
Supervisor CTO 304-2023

ASUNTO: Notificación Adición N°07 y 08 al Contrato No 304-2023

Con toda atención y el debido respeto me permito informarle la adición No 07 y 08 correspondiente al contrato No. CTO 304-2023, suscrito con la compañía UNIÓN TEMPORAL MEDMFEN 25 El cual tiene por objeto **"ADQUISICIÓN, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, DISPENSACIÓN, SUMINISTRO Y CONTROL DE MEDICAMENTOS A TRAVÉS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO, PARA LOS USUARIOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"** Adelantado por la plataforma del SECOP II y/o Tienda Virtual del Estado Colombiano, ya se encuentra legalizada, así:

No.PROCESO	LP-006-2023	CONTRATO 304-2023
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL MEDMFEN 25	
MODIFICACION 8 y 9	ADICION N° 07 POR (\$6.000.000.000) ADICION N° 08 POR (\$26.613.000.000)	
GARANTIAS	COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE APROBACION
CUMPLIMIENTO 12-61263	CHUBB SEGUROS COLOMBIA	3/03/2026
ANEXO 2	SA	

No olvide leer cuidadosamente el contrato, pues de ello depende la oportunidad y eficacia con que pueda ejercer óptimamente la supervisión del contrato.
El Área de Ejecución, Seguimiento y Apoyo Contractual, estará presta a suministrarle cualquier otro documento que requiera y brindarle la asesoría necesaria para resolver sus inquietudes



Atentamente,

PD. Miguel Angel Obando Castillo
Líder Área Gestión Contratos, Selección Personal,
Seguimiento, Ejecución y Apoyo Contractual
Hospital Militar Central

Elaboro: **Yudy Ortiz**
AASD/GECO
Hospital Militar Central